anco del Pichincha.

DA ANULADO
erdida del Cheque No. 908339 de
a. Cte. No. 7125099 del Banco
ichincha.

DA ANULADO
erdida del Cheque No. 362869 AL
00 de la Cta. Cte. No. 3145356
anco del Pichincha.

DA ANULADO
erdida del Cheque No. 203452 AL
35 de la Cta. Cte. No. 17223876
anco del Pichincha.

DA ANULADO
erdida del Cheque No. 328547 AL
0 de la Cta. Cte. No. 17223876
anco del Pichincha.

DA ANULADO
rdida del Cheque No. 44772 por
r de S/. 2'862.438,00 de la Cta.
te. 1860836-3 de NOVAPAN del
del Pichincha.Quien tenga de-
debera reclamar dentro de los
s posteriores a la ultima publica-

A ANULADO
rdida del Cheque No. 447966
valor de S/. 300.000,00 de la
te. No. 764341-4 de SANTIAGO
ELLA del Banco del Pichincha-
tenga derecho debera reclamar
de los 60 dias posteriores a la
publicacion

A ANULADO
rdida del Cheque No. 807850
valor de S/. 800.000,00 de la
ta. No. 7154438 de CARLOS
AYO del Banco del Pichincha-
tenga derecho debera reclamar
de los 60 dias posteriores a la
publicacion

ANULADO
dida del Cheque No. 28039 por
de S/. 1'082.250,00 de la Cta.
. 19037167 de PLYWOOD S.A.
nco del Pichincha.Quien tenga
debera reclamar dentro de los
posteriores a la ultima publica-

ANULADO
dida del Cheque No. 973319
valor de S/300.000,00 de la
. No. 1252089 de JOSE GUA-
del Banco del Pichincha.
enga derecho debera reclamar
de los 10 dias posteriores a la
ublicacion.

ANULADO
dida del Cheque No. 55920 por
de S/. 2'926.951,00 de la Cta.

Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 2778053 de GUERRA PABLO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho debera reclamar dentro de los 6dias posteriores a la ultima publicacion.
2432

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 123062762 de BLANCA CHICAIZA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho debera reclamar dentro de los 6 dias posteriores a la ultima publicacion.
2433

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 10491394-3 de SANTIAGO SANCHEZ del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho debera reclamar dentro de los 12 dias posteriores a la ultima publicacion.
2434

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 107175192 de ASIPUELA HARO PEDRO PABLO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho debera reclamar dentro de los 21 dias posteriores a la ultima publicacion.
2435

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 17502758-0 de RAMIRO EDUARDO NARVAEZ MORENO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho debera reclamar dentro de los 12dias posteriores a la ultima publicacion.
2436

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 102826047 de RAFAEL COLA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho debera reclamar dentro de los 12 dias posteriores a la ultima publicacion.
2437

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 102796885 de MARIA MUZO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho debera reclamar dentro de los 12 dias posteriores a la ultima publicacion.
2438

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de Ahorros No. 120310966 de DIEGO BENITEZ del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho debera reclamar dentro de los 12 dias posteriores a la ultima publicacion.
2439

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la libreta de ahorros No.120216346 deSEGUNDO IZA PAUCAR del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho debera reclamar dentro de los 12 dias posteriores a la ultima publicacion.
2440

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MACO & PABON MATERIALES DE CONSTRUCCION CIA. LYDA.

Se comunica al público que la compañía MACO & PABON MATERIALES DE CONSTRUCCION CIA. LTDA. aumentó su capital en S/. 100'000.000,oo y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito , el 30 de marzo de 1999.

Fue aprobada por la Supeintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 99.1.1.1.01076 el 4 MAYO 1999.

El capital actual es de S/. 193'000.000,oo está dividido en 193.000 participaciones de S/. 1.000,oo cada una.

0000013

Quito, 4 MAY0. 1999

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

av/110087/A.R.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA EQUINOCCIALEXPRESS S.A.

Se comunica al público que la compañía EQUINOCCIALEXPRESS S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de marzo de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 99.1.1.1.01078 de 5 MAYO 1999.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- DURACION: 50 años, a partir de la inscripción.

3.- CAPITAL: AUTORIZADO S/. 12'000.000, SUSCRITO S/. 6'000.000, dividido en 600 acciones de S/ 10.000,oo cada una.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La recepción, entrega de encomiendas, documentos, en el territorio nacional y fuera de él. Brindarán servicio de correo paralelo o courier....

5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 5 MAYO. 1999

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

av/10079/A.R.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

E LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA